

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1881

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXIA

5 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Martes 12 de Junio de 1894. Núm. 12,7106

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTUJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

LA PAZ DE MURCIA.

LA PAZ podrá dormir y hasta chochar, pero no cree que estemos en aquellos tiempos de los escribas y fariseos; así que no puede conceder a "El Correo de la Noche," el que, siguiendo el ejemplo del Redentor, fustigue á nadie; nosotros aunque no ostentamos el lema de carólicos ni escribimos bajo los auspicios del Prelado, lo somos en la práctica y juzgando por nuestro corazón el ajeno, creemos que cuando nuestros adversarios se equivocan no es intencionalmente, así que al censurar sus actos nos parece que debemos rehuir de frases molestas que después de todo no sirven para convencer; con el látigo podrá arrojarse á aquel que premeditada ó intencionadamente obra mal, pero no al que se equivoca de buena fé.

Serán de mucho interés las oposiciones, pero nosotros no acostumbramos á hablar de lo que no nos enteramos ó no tenemos ni mediana competencia, y á las oposiciones ni hemos asistido ni somos competentes.

El tener entre el tribunal afecciones es un motivo más para que guardemos silencio, pues el tribunal no debe expresar su parecer hasta que oficialmente tenga que hacerlo, razón por la que no hemos pedido datos á quien nos los daría si no formara parte de él.

En la cuestión del legado hay unos indefensos y sin representación, cuales son los pobres á quienes debe pasar si se cumple la cláusula, y á esos debe defender la prensa, así que no es tan baladí el asunto que solo interese á la heredera y á los encargados del cumplimiento.

Por lo que á nosotros concierne queda contestado el "Balance del día," que el sábado publicó "El Correo."

Buena noticia.

Nuestro querido amigo y paisano D Pascual María Massa interesado en todo lo que redunde en beneficio de esta provincia ha gestionado también cerca de la compañía de los ferrocarriles del Mediodía para que se establezca un servicio de viajeros por los trenes de mercancías desde Murcia á Chinchilla y viceversa, á fin de que se pueda ir á los pueblos de este trayecto y regresar al punto de partida en el mismo día, lo cual no es posible actualmente con el servicio de trenes Correos y mixtos, principalmente ascendentes, con perjuicio de los intereses de muchos propietarios, comerciantes é industriales de Murcia y de otras comarcas fecundizadas por el Segura.

Como muchos amenes al cielo llegan, dichas gestiones han tenido un resultado favorable como ya lo sabíamos por del Sr. Gobernador y como expresa la siguiente carta:

Hay un sello que dice "Dirección General de los Ferrocarriles de

Madrid, Zaragoza y Alicante.—Particular.

Excmo. Sr. D. Pascual María Massa

Muy señor mío y de mis distinguidas consideraciones: Tengo el gusto de contestar la atenta que ha dirigido usted al Sr. Director General de esta compañía que se halla enfermo, solicitando que se agregue un coche de viajeros á algunos trenes de mercancías de los que recorren la línea de Cartagena, y me complazco en manifestarle que, en nuestro deseo de favorecer en lo posible los intereses de esa comarca, se ha dispuesto lo necesario para que, á partir del día 15 del mes actual, se agregue á los trenes de mercancías números 153 y 154 en todo su trayecto, ó sea entre Murcia y Chinchilla, un coche de 3ª clase para viajeros, dejando así satisfechos los deseos de usted y los de los pueblos interesados.

Con este motivo se ofrece de usted muy atento s. s. q. b. s. m.,
J. Grebus.

Junio 7, 94.

Damos las gracias mas expresivas tanto á la compañía como al Sr. Massa, por esta nueva y utilísima organización de servicio de viajeros.

"El Pueblo," acusa á un periódico local con censura, por haber dado cuenta con el mayor embozo posible, de un servicio prestado por el cuerpo de orden público en la calle de Zambrana y haber dicho en verso que hoy los que ganan lo que quieren son los toreros y los pelotaris.

Si eso está mal dicho ¿qué se podrá decir de los que han dado detalles de la causa del niño del Escorial, de supuestos abusos del director de un colegio, del que mató á una mujer á presencia de otro, y de un escándalo reciente de Madrid con detalles pornográficos.

Por alguno se ha dicho que por efecto de la votación de ayer tarde en nuestro Ayuntamiento, suspendiendo la discusión por ocho días del presupuesto municipal, que ya no habría presupuesto: el que esto diga será porque crea que el Ayuntamiento y las Cortes son lo mismo, y se equivoca: en las Cámaras, si no están discutidos para el día en que se suspendan las sesiones, lo cual se procura evitar con dobles y con prolongadas sesiones, claro está, no hay presupuestos nuevos, y siguen rigiendo los viejos; pero en el Ayuntamiento no puede suceder esto porque en este no se suspenden las sesiones; lo que sucederá es que se atrasen.

El fin propuesto con el aplazamiento en el fondo es bueno, pero mejor, mucho mejor hubiera sido proponer y acordar el discutirlos detenida y ampliamente en una ó mas sesiones extraordinarias, que podrían verificarse desde mañana habiéndolas convocado anoche.

De otro modo llegará el lunes y teniendo que despachar otros asuntos, no se hará el examen de los presupuestos con la extensión que en una sesión extraordinaria.

Los presupuestos del Estado publicados en la "Gaceta," del día 8, son el extracto, no son el presupuesto completo que se está imprimiendo para repartirlo á los Diputados; por tanto no deben formarse cargos ni cábalas, porque en el artículo 20 del Presupuesto de Fomento se diga: "Artículo 2.º. Obras, 2.914.424," que es el total destinado á las construcciones que tiene en ejecución el Ministerio de Fomento; en el presupuesto detallado, vendrán como no puede menos de hacerse, la descomposición de esa suma y allí se designará la parte adjudicada á las obras de defensa del Segura, y las que se señalen á cada una de las demás obras hoy en ejecución.

Decía el domingo "El Diario":

"Otra cuestión ha sido la motivada en el "Correo de la Noche" por un suelto que publicamos al joven D. J. N. ¿Cuestión mas inmotivada, no se nos ha presentado en la vida! Mas: creemos que cualquier periódico pudo promoverla ó prohibirla, menos el "Correo," ¿Por qué? Porque tratándose de un elogio sincero á un sacerdote, aunque estuviese mal expresado, ó como quiera que fuese, no debió nunca censurarse por el periódico que ha recogido los auspicios episcopales que fueron concedidos á la "Enseñanza Católica" cuando esta no era mas que órgano del Colegio de las Mercedes del Sr. Saura. Miedo debiera dar al "Correo" el promover cuestiones en que tiene que traerse y llevarse el nombre del respetable Prelado, que solo se pronuncia, inoportunamente, cuando nuestro colega hace jactanciosos alardes de una autoridad *per accidens*."

Dice un colega nocturno:

"Nos escriben de Madrid manifestándonos que el Ministro de la Gobernación sabe y aplaude la campaña del Gobernador de esta provincia, para moralizar la administración municipal, y que los Ayuntamientos ingresen sus descubiertos en la Diputación provincial.

Esto lo consignamos por si alguien ha practicado gestiones encaminadas á que el Gobernador rectifique una actitud que todo el mundo aplaude, y que es la correcta y conveniente."

Dice "El Diario":

"La gran luz eléctrica que graciosamente dá la empresa, acordó el Ayuntamiento que se pusiera en la plaza de San Bartolomé; y, efectivamente, se ha instalado de modo que solo vá á lucir para pocos, no pudiendo disfrutarla como debieran, ni los vecinos de la calle de Jabonerías, ni los de la calle de la Sociedad, á donde también pueden llegar las irradiaciones del brillante foco. A nombre de algunos vecinos de las dichas calles y plaza, llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre este particular."

Insistimos en que MEJOR HUBIERA ESTADO EN LAS CUATRO ESQUINAS DE SAN CRISTOBAL alumbrando el paseo nocturno diario y dos calles principales.

CORRESPONDENCIAS.

Marsella 10.

Hoy ha llegado el embajador de Francia en Madrid Sr. Marqués de Reverseaur, y dentro de breves días marchará á tomar posesión de su destino.

Roma 10.

Como la única solución era un gabinete Crispi, existe la creencia que este ven-

ciendo á los reiterados los ruegos del Rey Humberto aceptará el encargo de reconstitución en el actual.

París 10.

En los círculos aristocráticos de Sport es principal tema de todas las conversaciones el triunfo obtenido por la familia española los Larios sobre los nortes americanos en la fiesta del juego del Polo celebrada en el bosque de Bolonia.

Madrid 10.

Ha producido en general buen efecto la aprobación definitiva en el Senado del proyecto de ley de ferrocarril de Calatayud, Teruel y Sagunto.

Con numerosa y distinguida concurrencia se verificó hoy en la Academia de la Historia la recepción del nuevo académico D. Luis Vidal que leyó un notabilísimo discurso que fué muy aplaudido.

Los comentarios hoy en los círculos políticos han seguido versando sobre la gran oposición que se ha creado contra el proyecto de empréstito del D. Sr. Amós Salvador, respecto á las consecuencias que podría traer el hecho de que el Sr. Ministro de Hacienda fuera derrotado mañana, en las secciones al ser elegido á la comisión que ha de emitir dictamen en el proyecto de ley del Banco.

Respecto al primer punto todos convienen en que el empréstito no llegará á aprobarse por los valiosos elementos que lo combaten y con relación á lo segundo se dice que aunque sea derrotada la candidatura oficial nada pasará puesto que el Gobierno se adelantó á declarar que no hace cuestión de Gobierno la parte del proyecto que se refiere al citado empréstito.

En el Congreso se ha celebrado una numerosa reunión de los interesados en el restablecimiento de los juzgados no llegando á un perfecto acuerdo en cuales son los que han de quedar suprimidos.

Una comisión nombrada al efecto conferencia con el Ministro de Gracia y Justicia para acordar lo más equitativo.

En la reunión que esta noche celebrará la comisión parlamentaria interesada en el libramiento del tabaco, prevalecerá el criterio que el empréstito con la garantía de la Tabacalera, perjudica á las pretensiones de aquellos y que por consiguiente deben designar candidatos que luchen en las secciones al elegirse la comisión que ha de dar dictamen en el asunto.

En el Ministerio de Ultramar se reunieron los Sres. Becerra, Capdepón, Groizard y Moret, discutiendo las bases para la redacción de la poencia en el asunto relativo á los derechos de la corona sobre las órdenes místicas en Filipinas.

Los ministros ponentes no estuvieron de acuerdo, pues el Sr. Becerra disiente de sus compañeros en el sentido de querer mermar los derechos de las citadas órdenes.

Perpén.

El empréstito.

No podemos negar que la noticia de que el anunciado empréstito iba á realizarse con la garantía de la Tabacalera, ha producido protestas innumerables. Pero de que las protestas existan, no se deduce que los protestantes tengan razón, y bien pueden equivocarse los que creen que el Sr. Ministro de Hacienda se equivoca. Dificiles en alto grado son todas estas cuestiones económicas que envuelven importancia trascendental, y no es extraño que susciten animadas controversias asuntos de tal índole, que se prestan á porción de interpretaciones. Si el Sr. Salvador se ha equivocado, muéstresele el error en que ha incurrido, argumentos y no palabras, razones y no ex-abruptos. Humano es el error, á nuestra naturaleza finita escapa la verdad con frecuencia, pero es inhumano, que aquellos que la poseen no la transmiten á

sus semejantes. La ignorancia no es pecado, más si lo es la ocultación de la sabiduría. Y con esto queremos, que aquellos que al Sr. Salvador acusan, con mas 6 menos razones, deben limitar sus censuras, probando en cambio que ellos sabrían hacerlo mejor. ¿Cómo harían un empréstito los conservadores? ¿Como lo hicieron otras veces? En condiciones detestables; pese al maestro de economistas políticos, al ilustre y nunca bien ponderado Cos-Gayón. A este corresponde levantarse en la Cámara, á cumplir lo que dicen los versos:

esto es malo ó esto es bueno
pero yo lo hago mejor!

Con lo que no transigimos, aunque nos lo juren, es con que el Sr. Salvador haya tenido el propósito de favorecer á la Tabacalera al combinar el empréstito. Los que tales cosas dicen, se equivocan lamentablemente. Podrá estar ó no el Ministro de Hacienda equivocado; tiempo llegará de que discutamos ese extremo; pero de un modo ó de otro, no le guía más afán que el de cumplir honradamente su cometido, y realizar una obra provechosa á los intereses de la nación española. El gobierno hará todo lo posible para que prospere el empréstito, y así lo ha prometido el Sr. Sagasta al Sr. Salvador. Pero si la obra fracasara, lamentaríamos un nuevo desacierto cometido por las oposiciones que tan desahortadas andan de algún tiempo á esta parte. Tenemos verdadera curiosidad por ver en que termina este asunto, que tantas controversias suscita y que á nuestro humilde juicio, podía haber pasado, sin protestas, si las oposiciones no tuviesen verdadera animosidad contra el gobierno.

Falera,

Madrid 10 de Junio de 1894.

LA PROVINCIA.

Cartagena 9.

Nuestro amigo el general D. Angel Aznar, que tanto se viene interesando por esta población, que es la suya, ha recabado la promesa del Ministro de Marina, de que teniendo la escuadra de instrucción que recorrer varios puertos del Mediterraneo, procurará que se encuentre en éste, durante la temporada de feria si las necesidades del servicio no imponen otra cosa.

Así lo dice el general Aznar al Alcalde Sr. Monmeneu.

Anoche á las 8 se reunió la Junta de Gobierno de la Sociedad económica de Amigos del País, adoptándose entre otros importantes acuerdos, el de secundar la gestión de la Junta gestora del ferrocarril del Noguera Pallaresa, interesando de los Senadores y Diputados por esta provincia la pronta resolución por parte del Gobierno de este asunto de grandísimo interés para Cartagena.

Según tenemos entendido, al reunirse mañana la Asamblea general de la Cámara de comercio para proceder á la elección del socio que ha de formar parte de la Junta de obras del puerto, sólo asistirán el vicepresidente y Secretario de la Junta Directiva para legalizar la elección, retirándose después y presentando la dimisión de todos los componentes de la expresada Junta Directiva.

La Unión 8.

Se ha girado una visita de inspección á todas las escuelas públicas y privadas de esta ciudad, en cuya visita si bien se ha encontrado bastante que corregir, también se ha visto que aun quedan maestros que á pesar de no ser visitados ni estimulados por autoridad alguna, basan su orgullo en el cumplimiento de su delicadísima misión, llegando sus establecimientos de enseñanza á la altura de los mas adelantados que se conocen.

Pocos por desgracia han sido los que como el Sr. D. Pedro del Alamo han merecido los mas justos elogios de los señores visitantes, porque no todos reúnen ni los grandes conocimientos pedagógicos que dicho Señor. posee, ni la constante perseverancia que caracteriza al antiguo maestro titular de Herrerías.

Damos nuestros más sinceros parabienes al Sr. Alcalde y Junta local de primera enseñanza, por su campaña á favor de la enseñanza popular, así como al Sr. de Alamo que con sus incesantes desvelos,

nos ha hecho ver que no es necesaria la intervención de las autoridades en escuelas que como la suya, puede figurar á la par de la mejor de la provincia.

Le ha sido adjudicado provisionalmente á D. Ginés Cegarra Bernal la subasta del impuesto de consumos de esta ciudad, en la cantidad de pesetas 350.280.

NOTICIAS.

El «Boletín de la Cámara Agrícola de Valencia» inserta la exposición que á las Cortes ha dirigido la mencionada sociedad acerca de la cuestión de la seda. Después de estudiar el asunto bajo diferentes aspectos, la Cámara agrícola suplica á las Cortes se digne acordar:

1.º La inmediata derogación de la ley de 5 de Julio de 1892, que establece el derecho de exportación.

2.º El cumplimiento del artículo 2.º de la citada ley invirtiendo las cantidades recaudadas en la instalación de ahogaderos de capullo y condiciones de sedas en los sitios productores, utilizando para ello los servicios de las corporaciones que representan los intereses agrícolas.

3.º Decretar el establecimiento de mercado y peso públicos de capullo como se practicaba antiguamente en las Lonjas valencianas.

He aquí un telegrama de «El Diario» de ayer:

«Lagartija en su primer toro metiéndose mucho, le dió 17 buenos pases, media estocada alta y con varios trasteos murió el de Veraguas, Palmas.

Al segundo le dió nueve buenos pases, un pinchazo alto, seis pases más y una estocada buena. Lo descabelló al primer intento. Fué aplaudido.

Los toros de hermosa estampa. En los quites ha estado Lagartija valiente y oportuno. La faena de Lagartija agradó á los aficionados.

La dirección de la plaza regular.

Dicen de Jerez:

«Por la misma causa que en la noche anterior, ó sea por no haber llegado los equipajes de los artistas, se suspendió la función para anoche anunciada en el Teatro Principal.

Según telegrama de Sevilla que recibí ayer la empresa, se ignora el paradero del vagón donde venían dichos equipajes, y el director de la compañía salió ayer para la citada capital, con objeto de esclarecer y subsanar este error de la compañía ferroviaria, que tantos perjuicios ocasiona á la compañía de zarzuela, que se encuentra aquí haciendo gastos y sin poder dar comienzo á sus trabajos.

Es el caso en cuestión uno de los que deben llevarse á los tribunales, si la compañía de los Andaluces no se presta á indemnizar de daños y perjuicios á los artistas, que por descuidos del detestable servicio ferroviario se ven gravemente perjudicados en sus intereses.»

Sentimos el percance del amigo Pablo López y nos alegraremos se le indemnice.

El domingo dió su primera función en la plaza de Toros de Granada la compañía del Sr. Deu Totti.

En virtud de real orden ha sido jubilado por edad D. Manuel Ortiz Gimeno, maestro de la escuela pública de niños de Mazarrón

En la central de Telégrafos de Valencia está detenido un telegrama de Murcia para D. Fernando Ballester.

Con objeto de dar todas las posibles facilidades para la colocación del escudo patrio y del pabellón nacional en el frontispicio de las escuelas públicas y establecimientos de enseñanza á que se refiere la orden de la Dirección general de instrucción pública de 10 de noviembre último, dicho centro directivo ha acordado prorrogar el plazo señalado al efecto hasta el día primero de Enero próximo.

En las Delegaciones de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general de la Deuda pública, acordando que desde el quince del mes actual hasta el fin de Agosto inmediato, se reciban los cupones de la Deuda del cuatro por ciento interior y exterior, y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del cuatro por ciento de corporaciones civiles, establecimientos de

Beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

Robo descubierto.

Adoptadas por el jefe de vigilancia todas las medidas encaminadas á descubrir á los autores del robo de unos 12.000 reales en oro, cometido en la casa núm. 4 de la plaza de Camacho, han dado aquellas el resultado apetecido.

Anteayer de madrugada fueron detenidos al dirigirse á su casa en la calle de la Muleta, núm. 5, de regreso de Cartagena, á donde marcharon días atrás, la criada de la casa robada Josefa Dénia, la madre de esta y sujeto que las acompañaba llamado Mariano Carceles Sabater, novio de la Josefa. Después fué detenido Eugenio Nicolás, como complicado también en el hecho.

Hasta ahora les han encontrado 75 pesetas. La policía ha averiguado sin embargo, que hace pocos días esta familia ha cambiado algunas monedas de oro en las casas de comercio de esta ciudad.

Los detenidos han sido conducidos á la cárcel donde están incomunicados.

Este servicio lo han practicado el cabo Mejías, el Agente Evaristo Almansa, auxiliados de sus compañeros Madrona y Gabriel Valiente, obediendo las instrucciones del Jefe Sr. Buendía

Llamamos la atención del Sr. Gobernador hacia lo que dice «El Demócrata» de Lorca acerca de la seguridad de las obras de fábrica del ferrocarril de Alcantarilla á esta y esta ciudad

Dicen de Sevilla:

«Esta mañana en el tren correo ha salido para Alicante el tenor cómico Sanchez Mula, que ha formado una compañía lírica que actuará en el teatro de aquella ciudad durante el Estío.

Las típles María González y Carmen Tejada, el bajo Recober y el barítono Posac, han sido contratados por el mencionado tenor.

La compañía de opereta Tani, que funciona en el teatro de los jardines de Eslava pondrá en escena mañana la popular zarzuela española titulada *El duo de la Africana*.

Tenemos las mejores noticias de la interpretación que de esta obra hacen los artistas que dirige el Sr. Tani.»

Reunido el consejo de la Cooperativa de Empleados, acordó reelegir como presidente al Sr. D. Mariano Aguado, como vicepresidentes á los Sres. D. Alejandro de Martínez y D. José Ledesma y como secretario al Sr. D. Benito Glosa.

Además acordó que se citara á una misma reunión la Junta Directiva y el Consejo y que se presente una nota detallada del estado financiero de la Sociedad.

A esta reunión asistieron los señores don Mariano Aguado, D. Agustín Ruiz, D. Alejandro de Martínez, D. Mariano Faisá, don Prudencio Soler, D. Diego Salmeron y don José M. Tornel.

En la Intervención de Hacienda hay dos plazas de aspirantes, vacantes, con sueldo de 4,000 pesetas anuales.

En Aguilas han tenido el buen acuerdo de publicar una Guía del bañista en aquel puerto, que desde luego es muy conveniente; pero que lo sería más si la hubieran hecho en forma de libro, pues se conserva más que en la de hoja.

Aun cuando por consecuencia de la tormenta que reinaba por otros puntos, amaneció aquí algo trastornado el domingo, después se arregló el día y se disfrutó de nuestros paseos, particularmente de la Glorieta donde se dieron cita nuestras bellas paisanas y la música del Sr. Mirete dejó á todos satisfechos.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General del Tesoro, el día 21 del actual se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El número 336 de «La Última Moda» publica 20 modelos de trajes, sombreros para señoras y niñas y además multitud de dibujos para labores artísticas.

Acompaña á este número un precioso figurín acuarela con dos modelos de sombreros de última novedad. Precio del número completo un real; Por suscripción 3 pesetas trimestre. Oficinas: Calle Claudio Coello, 13, Madrid.

El ex-catedrático del colegio de Sto. Domingo de Almería, D. Ramon Medina, profesor que fué de nuestro Director, ha sido nombrado Director en propiedad del Instituto provincial de Granada por cuya merecida distinción le envía la enhorabuena su discípulo que no le olvida D. Rafael Almazan.

Mes fatal.

El mes de Mayo es, según parece, fatal para los toreros.

En Mayo murió el Espartero, y en Mayo también murieron José Fernández, Bocanegra; Antonio Romero, José Delgado, Pape-Hillo; Blas Meliz, Mituto; Juan Lucas Blanco, Francisco Geronis, y Francisco Herrera Rodríguez y Curro Guillén.

Ha regresado á esta ciudad nuestro amigo D. Luis Salaz Romero, procedente de Bilbao.

Se han remitido á la Comisión provincial para su aprobación las cuentas de la Cárcel de Lorca correspondientes al mes de Mayo próximo pasado.

En el Gobierno civil se ha recibido para su examen y aprobación el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Cotillas.

Ayer salió para Alicante el conocido propagandista republicano D. Francisco Albricias.

Ayer mañana llegaron los novillos de Salat y Carrero que han de lidiarse en las próximas corridas.

Dicé el «Diario de Albacete»: «En la panadería de D. Luis Ramón García, obtuvo ayer una baja de dos céntimos el precio de cada kilo de pan; y hoy, ha bajado también como era de esperar en todos los establecimientos.

El pan superior se expendió por lo tanto ahora á 34 céntimos el kilo, siendo muy bueno también el que se vende á 32 céntimos.

Se ha hecho cargo de la tercera sección del Ministerio de la Guerra, el General de Brigada, Excmo. Sr. D. Angel Aznar y Butigieg.

Un aficionado á estadísticas dá como seguro la siguiente:

Los viajeros transportados por la Compañía de ferrocarril de M. Z. A. durante el año 1893 son 2 586.103, en esta forma:

En primera 210 440; en segunda 325, 338, y en tercera 1. 850, 243. Por cuyos conceptos reunido la Compañía un total de pesetas 13.764,402'95.

La Junta Directiva del Círculo Ateneo de Cartagena ha hecho espontáneo ofrecimiento de llenar un número del programa de festejos de la proxima feria.

El número será una gran velada científico-literaria que se verificará en los elegantes salones de dicho círculo.

El día 10 del próximo mes de Julio y hora de las doce de su mañana, se celebrarán la subasta de las ropas que se consideran necesarias para las casas de Misericordia y Huérfanos, de Expositos, y Maternidad, y Hospital.

Esta noche habrá música y fiesta de pólvora, de 9 á 11, en la calle de San Antonio.

Anteayer hizo una numerosa recogida de armas por usarias sin licencia varios sujetos, el cuerpo de vigilancia.

Ayer mañana á las 11 fué detenido por agentes de vigilancia y conducido á la Corrección, José García Mena, como presunto autor de las lesiones inferidas y disparos hechos á las seis de la tarde de anteayer en el camino de Aljezares, á Manuel Sánchez García.

Mañana saldrá para Madrid el conocido abogado D. Juan de la Cierva y Peñafiel.

Audiencia.

Juicios por jurados señalados para hoy: Sección primera: Uno del juzgado de la Catedral contra Juan Judice por robo, defensor Sr. La Cierva, procurador Sr. Narbona.

Sección segunda: Otro del Juzgado de Cartagena contra Adolfo Diaz y otro por igual delito, defensor Sr. García Muñoz, procurador, Sr. García Serrano.

En la Cárcel existían ayer 264 reclusos.

La junta central de clases pasivas ha concedido la pensión anual de 625 pesetas a Juana Mira Laborda viuda del capitán don Juan Villa.

Los pagos señalados para hoy en la Delegación de Hacienda importan 18,926 pesetas.

Han ingresado en el Hospital de La Unión, Raimundo Torrente, con varias lesiones causadas por desprendimiento de piedra en la mina Lucrecia, José Verlegal Pérez con la cara y brazo derecho destrozados por la explosión de un barrero en la mina Chicharra y Antonio Sánchez Fuentes con varias lesiones y contusiones, por la explosión de un barrero en la Mendigorría.

La Unión
SOCIEDAD DE SEGUROS
 fundada en Londres en 1714.
 Compañía de Seguros sobre la Vida legalmente autorizada en España.
 capital. pesetas. 11.230.000
 ndos de reserva. 56.814.140
 Representada en Murcia por el agente D. Carlos Iglesias, San Anton 5

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer dos libramientos para atenciones de Gobernación por valor de 1,600, pesetas.

Con motivo de ser mañana S. Antonio de Pádua titular del Colegio de S. Antonio de esta Capital y santo de su digno director don Antonio Morales, los discípulos de dicho centro de enseñanza le obsequiarán esta noche de 9 á 11, con una serenata por la banda de música que dirige el Sr. Espada.

Con motivo de ser mañana el día del santo del dueño del Café del Siglo, nuestro particular amigo D. Antonio Ortiz, habrá por la noche en el local referido un concierto con el mismo personal é instrumentos con que se verificaron los anteriores, tocándose bonitas y escogidas piezas.

También se llevará á efecto una rifa gratuita entre los señores concurrentes, obsequio con el cual dará el Sr. Ortiz una prueba de aprecio y distinción á los amigos y parroquianos que le vienen favoreciendo con su asistencia.

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.

Próximamente las cinco y media serán cuando el Alcalde, Sr. Giménez Baeza, la declaró abierta.

Ocupaban los escaños los concejales Sres. Cañada, Gómez-Díez, Lumeras, Fernández Hermosa, Peñafiel, Perona, Callejas, Alarcón, Alemán, Gálvez, Brugarolas, Frutos, Solís, García Muñoz, Santisteban, Clemares, Palazón, Hernández, García Avilés, Ibáñez Carrillo, Ibáñez García, Escribano, Costa Farinas, Meoro, Parra, Perez Guillen, Abellán y Giménez Vila.

Los bancos del público se ven ocupados por completo.

Una vez aprobada el acta de la anterior se tomaron entre otros los siguientes acuerdos

Aprobar varias cuentas municipales.
 Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de arbitrios municipales.

Desestimar las instancias de varios industriales en solicitud de que se les conceda en arriendo el Café del Teatro de Romea.

Conceder permiso para ejecutar obras á los propietarios D. Joaquín García y García, D. Angel Guirao y D. Manuel Ibáñez Carrillo.

Aprobar el croquis para la construcción en la plaza de Monassó de un edificio con destino á la instalación en él de las oficinas de la Sucursal del Banco de España, conforme hace tiempo anunciamos á nuestros lectores.

Que vuelva al Consejo de Hombres Buenos para su conocimiento, el expediente instruido á instancia del procurador señor Lapuente en representación de D. Mariano Martínez Rufz.

Acceder á lo solicitado por varios vecinos del Cabezo de Torres en demanda, de que se considere camino vecinal el de 9 del pueblo.

Acordar ciertas reparaciones en el camino viejo de Orihuela, importantes 700 pesetas.

Que se ejecuten también otras obras en el camino de Santa Catalina por valor de 450 pesetas.

Acceptar la nueva casa para la escuela pública de niñas del Esparragal.

Conceder á Vicente López Nieto y á José María Salas las casetas del exterior de la plaza de Abastos que habjan solicitado.

Autorizar á Antonio Tomás Belando para la construcción de una caseta en el plano de San Francisco.

(Abandonó la presidencia el Sr. Giménez Baeza y la ocupó el primer teniente de Alcalde Sr. Cañada.)

Prohibir en absoluto que en la plaza de S. Pedro y Porche de Verónicas se establezcan puestos ambulantes.

Quedar enterados y agradecer la invitación que la comunidad del convento de San Antonio hace la corporación para que asista á la función religiosa de mañana y según voto de su ciudad.

Que pasen á las comisiones respectivas varias instancias.

(Volvió á ocupar la presidencia el señor Giménez Baeza)

PRESUPUESTOS.

Por el Sr. Contador se dió lectura al proyecto del ordinario para el año próximo.

El Sr. Gómez-Díez pidió que quedaran sobre la mesa por ocho días para su estudio

El Sr. Cañada razonadamente se opuso á ello, pues se fundaba en el poco tiempo de que se dispone para su discusión.

Muchos señores concejales manifestaron sus respectivas opiniones y las rectificaron, haciéndose por tanto muy larga la discusión.

El Sr. Cañada, finalmente, manifestó que no tenía interés en la cuestión que se discutía, pero que sostenía su creencia de que era innecesaria la pretensión del Sr. Gómez-Díez.

Sometido el asunto á votación quedaron sobre la mesa los presupuestos por término de ocho días por 22 votos contra siete. (El Sr. Alcalde votó con la mayoría).

El Sr. Gómez-Díez que ya había empezado á tratar anteriormente después de leer la «Gaceta» que se interese á nuestros representantes en las Cortes para que pidan se consignen en los presupuestos generales del Estado y en la parte correspondiente cantidad expresa para nuestras obras, fué contestado por el Sr. Cañada diciéndole que eso estaba en el ánimo del Alcalde.

Matadero.— Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:

4 Terneras, 5 Cabritos, 13 Machos, 46 Corderos, 2 Carneros.

PESCADERIA.— Clase del pescado reconocido y expandido de la venta de ayer:

Rape, Bonito, Atún, Sardina, Mero, Merluza, Magre, Golondrina, Espetones, Alacha, Jorel, Boga, Doblada, Lecha, Mujol, Caballa.

INSCRIPCIONES.— En los juzgados municipales se registraron ayer las siguientes.

	Nactos.	Mats.	Def.
Catedral. . .	2	0	3
San Juan. . .	6	3	4
TOTAL.	8	3	7

ULTIMA HORA

Telégramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER MAÑANA.)

Madrid 10, 12 m.

Los conservadores abrigan esperanzas de alcanzar el poder para el otoño.

Mañana se reunirán los Diputados interesados en la reposición de los Juzgados.

Aumenta la oposición á los presupuestos que pudiera llegar á ser ruda por la obstrucción de las oposiciones.

Las noticias de Melilla acusan tranquilidad.

Habiendo dicho «El Herald», que el Sr. Caprivi emitía opiniones ofensivas al Gobierno español, el Sr. Moret lo ha negado.

Portugal ha sido declarado limpio.

Procedente del Brasil ha llegado á Barcelona el mariscal Saldana.

La faena de Lagartija en la corrida de hoy ha agradado mucho á los aficionados.

Mañana habrá lucha en las secciones del Congreso.

Se asegura se trata de dilatar la clausura de las Cortes.

No aumenta el cólera en Francia.

(DE AYER TARDE.)

Madrid 11, 12 t.

Se asegura que el Gobierno brasileño obligó á los súbditos franceses á alistarse en el ejército, fusilando á los que se negaron.

El Gobierno francés hace averiguaciones para aclarar la verdad y exigir responsabilidades.

Los reunidos para tratar del asunto del libre cultivo del tabaco, no pudieron ponerse de acuerdo, y celebrarán al efecto otra reunión.

Se ha descubierto en Barcelona una fábrica de billetes de lotería. Dicen de Roma que ha sido prohibida la lectura de la obra Lourdes de Zola.

Sigue sin resolvor la crisis del Gobierno italiano.

La causa de Vazquez Varela se repondrá al estado de sumario: esta solución ha sido bien recibida.

Los tejedores de Alcoy se han declarado en huelga.

La ponencia de Ministros acordó sostener los derechos de España al patronato de las órdenes religiosas de Filipinas.

4 y 15 t.

Ha fallecido el notable pintor D. Federico de Madrazo, cuya pérdida, otra muy importante para el bello arte.

También ha fallecido el Emperador de Marruecos, cuya pérdida puede traer graves complicaciones, por que se envalentonan las kábilas y mas si esto detiene el castigo ofrecido en el tratado y que el difunto Sultán se aprestaba á cumplir.

Ha sido proclamado el que le sustituye.

Corren rumores de que en Italia hay síntomas de alteración del orden público.

En el sorteo de lotería de hoy han sido premiados:

Con 500,000 pesetas el número **6,807.**

Con 250,000 el **9,962**

Con 125,000 el **9,113**

Con 40,000 el **416**

Con 20,000 el **7138**

Y con 10,000 los siguientes, 9,046, 5,764, 6,654, 989, 9,501, 1,438, 8,492, 9,933, 8,205, 3,488, y 1,269,

6 y 15 t.

Predomina que corresponde el trono al hijo tercero de Abdaziz.

Se teme que el tuerto, alegando derechos encienda la guerra civil, apoyado por unas importantes kábilas.

El Gobierno español se preocupa de estas contingencias.

(DE ESTA MADRUGADA.)

Madrid 12, 1 y 30, m.

Un telegrama de Inglaterra dice que el Sultán murió asesinado.

Se han expedido órdenes reservadas á Céuta.

Se prepara la escuadra para las contingencias que puedan ocurrir.

Se cree que el Príncipe Araaf sostendrá su derecho al trono marroquí.

Hay gran animación en los círculos.

El Gobierno ha triunfado en las secciones, El Ministro de estado ha conferenciado extensamente con los representantes de Francia Inglaterra, Alemania, é Italia.

Se reforzará la guarnición en Melilla.

El Congreso se ocupa del acta de Alicante.

En el Senado continúa su discurso el general Pando

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de ayer:

4 p. 100 inter. perpetuo c. 68 99

Id. id. fin de mes. 69 00

Id. ext. perp. c. 77 90

Id. id. fin de mes. 77 90

Cubas 1886. 110 30

Acc. Banco de España. 389 00

Id. Comp arr. tab. 172 00

París á la vista 31'40 por 100 beneficio.

Londres á la vista 30'55.

A las 4 de la madrugada no se habían recibido los telegramas de la noche.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

S. Juan de Sahagún cf. y s. Onofre anacoreta p. de Alguazas.

VELA Y ALUMBRADO.

En S. Antonio por D. Francisco Gil, esposa é hijos.

EL FUNGIVORE

10 MEDALLAS

Cámara Agrícola de Vaucluse 1861 y 1867; Nimes 1865 y 1885; Exposición Universal de Marsella 1886; Sociedad de Agricultores de Francia, Draguignan 1882 y Gran medalla de Oro Exposición Internacional Niza 1884; 4 Diplomas de Honor: Marsella y Celta 1888; Paris 1889; Badalona (España) 1890.

El Fungivore producto especial á base de azufre, hierro y cobre, premiado con 10 Medallas y 4 Diplomas de honor, por su verdadera eficacia para preservar y curar vid, el lúpulo, naranjo, olivo, manzano, la patata, la tomatera, melón, etc., etc.

El Fungivore compuesto según la nueva fórmula de 1892, es muy superior al producto de igual nombre fabricado hasta el día, por los importantes perfeccionamiento nuevamente introducidos en su composición por M. Ch. Roussin.

El Fungivore se compone de diferentes substancias, entre las que figuran principalmente el azufre puro, el sulfato de cal (yeso) y una combinación de hidrato de óxido de cobre é hidrato de óxido de hierro.

Representante en esta capital, D. Ramón Iglesias, San Antonio, 24. 5

Mineral de Azufre Fenicado.

(Con privilegio de invención en España y Francia UNICOS FABRICANTES:

CH. ROUSSIN Y C. - Marsella

Producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos, tales como alticás, pirales, gusanos blancos, gusanos grises, avispas, limazas, orugas, piojillos, pulgones, etc., etc., que destruyen las viñas, los árboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Éxito garantizado contra todos los insectos y parásitos que invaden las patatas, remolachas, tomateras, los melones, etc., etc.

Representante en esta capital D. Ramón Iglesias, S. Antonio, 24. 5

MARMOLENO



AGUA MINERAL MEDICINAL RECONOCIDA

Es el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS

En los más delicados padecimientos para el alivio inmediato y curación radical de los siguientes:

Colera del Estómago. Gástricos variables é intermitentes. Vitis. Gastralgias. Cólicos é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nerviosos y hepáticos. Cólicos y Arterias. Cólicos biliares. Embarazo anómalo. Anemia. Gonorrea. Abcesos linfáticos. Pasador del Estómago. Digestiones difíciles. Impotencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE VENDEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.

Se venden en todas las farmacias.

REPORADAS OFICIALES desde el Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

TRA PEDIDOS y demás detalles, á una u correspondencia á la Administración, en Marzobajo, provincia de Jén.

PRECIOS DE INSERCIÓN—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL
A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu. 102.

OBSEQUIO positivo y real

Todos nuestros suscritores tendrán el derecho de publicar un anuncio quincenal GRATIS siempre que no exceda de cinco líneas, ó de 10 si es mensual. ¿Quién no tiene algo que anunciar? Si es propietario, casas desahucadas, frutos de sus cosechas, etc., si industrial su establecimiento ó objetos que fabrique; si comerciante su establecimiento ó géneros que venda.

Por UNA PESETA al mes un diario con mucha lectura y uno ó dos anuncios se mes que valen por sí solos lo que la paga por todo.

Libros devotos

De la Imitación de Cristo y menosprecio del mundo por el V. Tomás de Kempis, nueva edición aprobada por la autoridad eclesiástica. En piel de color con relieves, corte dorado.—1'25 pesetas (5 rs.)

Visitas al Santísimo Sacramento y María Santísima para todos los días del mes, con actos de preparación y acción de gracias para la Sagrada Comunión por S. Alfonso de Ligorio. Novísima edición aumentada con el devoto novenario á Jesús Sacramento, las visitas de los monumentos, método para asistir al Sto. Sacrificio de la misa y otras oraciones. Edición en letra gruesa, en piel de color con relieve y corte dorado.—1'25 pesetas (5 rs.)

El devoto feligrés.—Devocionario que contiene el ordinario de la misa y todo cuanto necesita un completo devocionario.—En letra gruesa, piel de color con relieves y corte dorado.—1'25 pesetas (5 rs.)

Ancora del cristiano; guía para conducir á los fieles por el camino de la verdadera perfección, por el Padre Bernárdo de la Cruz. 12.ª edición con la aprobación del Ordinario.—En piel de color, con relieves y corte dorado.—1'50 pesetas (6 rs.)

Calle de S. Cristóbal, 7 donde hay otros libros devotos y Semanas Santas, desde 6 céntimos hasta 20 pesetas el ejemplar.

Libros de legislación usual. Recaudación y aprendizos, 7 ptas. Cédulas personales, 0'75 ptas. En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:

Territorial y amillaramientos, 5 pesetas. Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 ptas. Id. del arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.

Menores ó incapacitados, 1'50 y 2 ptas. Manual de casa, 1'50 ptas. Los sargentos y la Administración municipal, 1 pta. Manual de positos, 2 pesetas.

Id. de elecciones de concejales, 1'50 ptas. Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas. Guía del Contador municipal, 2 ptas.

Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta. Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.

Ley provincial, 1 y 1'50 ptas. Id. de Justicia militar, 2 ptas. Presupuestos municipales, 1'50 pesetas.

Manua. de inquilinato, arrenda. Ley de aguas, 2 ptas.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **impotencia** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid
En Murcia, farmacia de M. Martínez.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera, CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO, Dispepsia, Afecciones del Hígado. Fáciles de Tomar. Puramente Vegetales.



La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

AGUA SALLÉS No más Canas



Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación.

Producto inofensivo. RESULTADO GARANTIZADO 40 Años de éxito. E. SALLÉS Hijo, Succesor PERUMISTA-QUIMICO 73, Rue Turbigo, PARIS. Véndese en todas las Perfumerías y Peluquerías.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia. Anuncios á precios de tarifa, en onónticos. Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS * CATARROS ENFERMEDADES del PECHO
Curación asegurada por las **CÁPSULAS COGNET**
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROPULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y PARTURICIÓN.

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno López, Plaza de Camachos, López Gómez (don Manuel), Plaza de Sta. Eulalia y Martínez Albacete, Platería.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

PARA LA CURACION DE

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE
Epilepsia - Histérico
Histero, Epilepsia
Balle de San Victor
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal
Diabetes Azucarada
Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquocas
Desvanecimientos
Congestiones cerebrales
Insomnios
Espermatorrea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones. Exija e el nombre Mure.

LA MODA ELEGANTE

periódico especial de señoras y señoritas, INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, constando cada uno de sus números de doce paginas, con selectos grabados de modas y labores; artísticos figurines iluminados, patrones trazados al tamaño natural, para trajes, abrigos, etc.; hojas de dibujos para bordados, novelas, crónicas de teatros y salones, poesías, escogidas piezas de música, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

PRIMERA EDICION.—48 figurines iluminados. Seis ó mas figurines extraordinarios de novedades parisienses.—40 ó mas suplementos copatrones trazados al tamaño natural, dibujos para toda clase de bordados y labores, ó selectas piezas de música.—Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11.

SEGUNDA EDICION.—24 figurines iluminados—30 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 24 pesetas, seis meses 12, tres meses 8s.

TERCERA EDICION.—12 figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 18 pesetas, seis meses 9, tres meses 5.

CUARTA EDICION.—Sin figurines iluminados.—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 14 pesetas, seis meses 7, tres meses 4.

La administración, Alcalá, 23, Madrid, facilita gratis un número de muestra, tanto de «La Moda Elegante Ilustrada» como de «La Ilustración Española y Americana», á las personas que desean conocer estas publicaciones.

Se suscribe en Murcia, calle de San Cristóbal, 7.

FLORES DEL CIELO

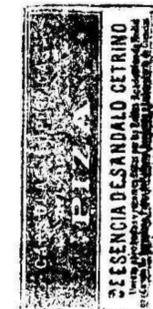
POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

Los Sacramentos || El Padre nuestro
El Decalogo || La Salve
El Credo

explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica. Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Depósito en Murcia, farmacia de San Bartolomé.